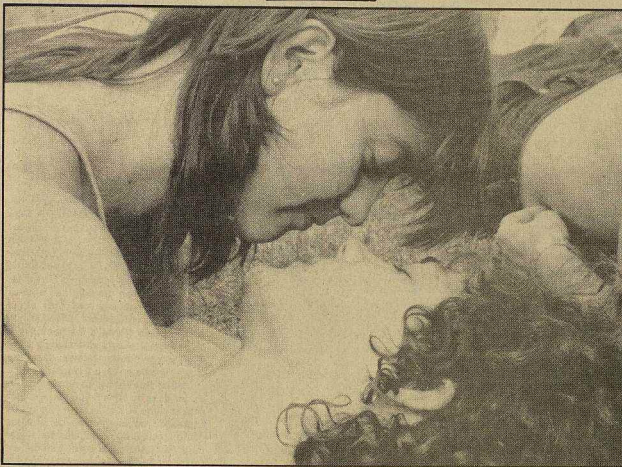


# Contra todas las normas sexuales

Cualquiera que de un repaso al planteamiento de los temas sexuales desde el franquismo hasta las Primeras Jornadas Feministas sobre Sexualidad, celebradas recientemente en Madrid, puede darse cuenta de la mucha agua que ha corrido en una pequeña cantidad de

años. Y hay que reconocer que las mujeres en general y especialmente las feministas, al reaccionar contra todos los valores opresivos, han hecho posible esa gran evolución, ante la general indiferencia o desaprobación del resto de la sociedad.

Lucía Garrido



MACA PRESS

Cuando existía la Dictadura (hace apenas 10, 9, 8 años) los jóvenes subversivos devoraban manuales sexuales y escritos de Wilhelm Reich que hablaban de la sexualidad liberadora del coito. Por aquel entonces estos libros suporían un auténtico hallazgo y escuela de aprendizaje, frente a la educación represiva de padres, escuelas, curas, etc. El problema es que la mayor parte de los hombres subversivos o progres de entonces y de ahora se quedaron ahí: en los manuales y en alguna que otra novela porno o ejemplares de Penthouse que miran a escondidas y que guardan celosamente ocultos por aquello del qué dirán.

## Una larga lucha...

Mientras tanto, las mujeres que empezaban a organizarse y a difundir sus ideas, comenzaban a plantear firmemente el derecho a los anticonceptivos, a denunciar la utilización de las mujeres como objetos sexuales y su adjudicada pasividad sexual dentro y fuera del matrimonio. Pasó un poco más de tiempo y se pasó a reivindicar el clítoris, el derecho al propio cuerpo y al placer como quien reivindica el derecho a comer y a que no lo pisen. Después vino la estéril discusión sobre penetración sí o no, basada en que la única forma de romper la "obligatoriedad" de la penetración impuesta por la sexualidad dominante era negarse rotundamente a practicarla.

Al final se llegaron a ciertas posiciones de acuerdo y consenso: la denuncia de los roles sexuales, de las normas, de una sexualidad impuesta contra la voluntad y el derecho de las mujeres a buscar, encontrar y exigir su propio placer. Todos estos planteamientos se desarrollaron fundamentalmente al amparo de la reivindicación del derecho al aborto, en el sentido de que muchas mujeres se quedaban embarazadas sin deseo por practicar una sexualidad que ni alegrían ni les complacía. Y también por la presencia cada vez mayor dentro del movimiento feminista de mujeres lesbianas que defendían su opción sexual frente a la heterosexualidad dominante.

Todos estos cambios e innovaciones empezaron a motivar sentimiento de inseguridad entre hombres y mujeres heterosexuales, pero especialmente entre estas últimas, ante las que se planteaba una ardua lucha contra lo normal, lo de siempre, lo cómodo. Lucha que en muchas ocasiones ha terminado con ruptura y cambio de pareja, en otras por imponer que la penetración se realizase sólo

de vez en cuando y en otras con la crispada resignación de las mujeres. Poco o nada se ha conseguido en el terreno de la desgenitalización de las relaciones sexuales preconizada por el feminismo, en el sentido de dejar de considerar que el cuerpo tiene lugares privilegiados y lugares de nula importancia.

Ante esta situación se realizan las primeras Jornadas Feministas sobre Sexualidad cuyo objetivo era establecer un cauce de discusión para múltiples temas que hasta ahora no se habían abordado a un nivel tan amplio de mujeres y para otros que, como en el caso de heterosexualidad y lesbianismo, aparecen siempre mezclados

en otras discusiones. Ha sido una pena que no se hayan recogido para los debates los resultados de una amplia encuesta sobre sexualidad elaborada el pasado año, porque ello habría aportado muchos datos interesantes. A pesar de todo, para ser las primeras y no precisamente muy bien organizadas, han conseguido aglutinar a un número muy importante de mujeres (unas 700) y desarrollar un debate interesante y serio en algunos casos.

## Lesbianismo-Heterosexualidad

Hav, a mi juicio, un acuerdo entre

todas las feministas heterosexuales (las lesbianas por descontado), en afirmar que la heterosexualidad, o más concretamente, la penetración, es la norma impuesta socialmente como única forma de relación sexual dentro del sometimiento de las mujeres a la familia y la procreación. Y es desde esta óptica desde la que se critican los límites, las frustraciones y la miseria de esa sexualidad. Existen otras formas de sexualidad, evidentemente, y si no existiera esa imposición social, probablemente existirían muchas más.

En lo que se deja de estar de acuerdo es en las posiciones sobre el les-

bianismo. Algunas mujeres lesbianas (entre ellas las del Colectivo Feminista de Lesbianas de Madrid), plantean al movimiento la necesidad de rechazar la heterosexualidad como norma e imposición y llevar a cabo una defensa nítida y clara del lesbianismo, es decir, reivindicarlo. Rechazar la heterosexualidad, reivindicar el lesbianismo, o viceversa, en las relaciones semánticas y de las puntualizaciones pertinentes, esto equivaldría en la práctica a una sola cosa: a defender que las únicas relaciones válidas y aceptables son las relaciones entre mujeres (o entre hombres). Y con ello daríamos la idea de querer encauzar la sexualidad aunque sea desde un molde distinto. Otra cosa es lo que plantean acerca de que no se acepte ni un día más que la sexualidad con mayúsculas sea la heterosexualidad, porque ello sí que ayuda a la lucha contra las normas y las imposiciones.

Hay otras mujeres que definen el lesbianismo no sólo como una opción sexual, sino como una opción política. Es decir, que en la medida en que el lesbianismo cuestiona la sexualidad encaminada a la procreación y la familia, se convierte en una forma de luchar contra el patriarcado. Desde mi punto de vista, ser lesbiana no es una garantía de ser feminista, ni tan siquiera de tener una actitud antipreservista o igualitaria. Evidentemente, el lesbianismo cuestiona la moral y la ideología dominante, al igual que cualquier forma de vida que se aparte de la familia, pero de ahí a definirlo como una vía política para la liberación de las mujeres, hay mucho camino.

Y para llevar esta lógica hasta sus últimas consecuencias, todavía queda por mencionar el argumento definitivo esgrimido por una mujer en las Jornadas: en el movimiento feminista no pueden convivir mujeres lesbianas y heterosexuales porque éstas llevan el hombre dentro y lo introducen en el movimiento. Se trata de una lógica que mantiene algunas mujeres, que parte de considerar que las lesbianas son las únicas feministas consecuentes, que las heterosexuales están atrasadas y tienen un nivel de conciencia más bajo, para acabar considerándolas como colaboradoras con el enemigo y enemigas ellas mismas. Seguramente, llevando estos argumentos a la práctica, es decir, dividiendo a las mujeres en categorías sexuales, haríamos un gran favor a la dominación masculina.



MACA PRESS

# El aborto clandestino sigue matando

Cuando todavía no se habían apagado los ecos del inicio del debate parlamentario sobre el proyecto de despenalización parcial del aborto y de las numerosas manifestaciones que se habían realizado en todo el Estado español el día 26 de Mayo exigiendo al derecho al aborto, los periódicos recogían, con fechas del 4 y 6 de Junio la muerte de dos mujeres víctimas del aborto clandestino. Una de ellas de 33 años, separada y con cuatro hijos. La otra de 31 años, casada y con dos hijos, las dos con graves problemas económicos.

Los dos casos saltaron a la prensa por haberse producido las muertes en condiciones peculiares. En un caso, por tener que trasladar el cadáver desde Tánger hasta Algeciras. En el otro por haber fallecido en un hospital de La Coruña a donde su familia la había trasladado al presentarse las complicaciones que causarían su muerte. De no haber sido así, posiblemente sus muertes no habrían sido conocidas, al igual que en los demás casos hasta los dos mil, cifra de

muertes por abortos clandestinos que se calcula se producen anualmente en el Estado español.

Las causas que llevaron a estas dos mujeres a abortar no tenían nada que ver con las causas que el Gobierno proveyó para que las mujeres puedan abortar sin ir a la cárcel por ello. Estas dos muertes muestran hasta qué punto es verdad la acusación que se hace a ese proyecto de que no va a solucionar nada: ni los abortos, ni las detenciones, juicios y condenas, ni las muertes por haber abortado.

Realmente es el colmo. Que las inevitables consecuencias de un colmo puedan llevar a una mujer a la muerte es algo que difícilmente puede ser admitido. Y tener que soportar que al mismo tiempo la derecha siga oponiendo al aborto el derecho a la vida, o que digan que nos inventamos las cifras de abortos clandestinos y de muertes que se producen por ellos, es absolutamente indignante. Pero lo peor de todo es que el Gobierno socialista anteponga su política a la vida de estas mujeres.